

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRAFINO S.A.

En Manta, el día 26 de marzo del 2013 a las 16h00, en las oficinas de la Compañía TRAFINO S.A., ubicadas en el interior de la Zona Franca de Manta, vía circunvalación frente a cementerio "Jardines del Edén" se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas con la presencia de los siguientes accionistas: Byron Miguel Garcia Tumbaco, titular de 43.456 acciones pagadas, Iter Johnny Salazar Vera, titular de 46.353 acciones pagadas, Esperanza Natividad Zambrano Macías, titular 46.353 acciones pagadas, Ignacio Alejandro Maya León, titular de 84.015 acciones pagadas, Melida Annabelle Carreño Villamar, titular de 11.588 acciones pagadas, María Magdalena López Ormaza, titular de 57.941 acciones pagadas, Carmen Alexandra Mendoza Zambrano, titular de 75.324 acciones pagadas. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. El capital suscrito y pagado de la Compañía es de US \$ 579.413.

El Presidente Ejecutivo efectuó la convocatoria a la Junta General el 18 de marzo del año 2013, publicación que se realizó en el Diario el Mercurio de la ciudad de Manta. Se detalla a continuación el contenido de la convocatoria:

"Se convoca a los Accionistas de la compañía TRAFINO S.A. a la Junta General Ordinaria a llevarse a cabo el martes 26 de marzo del 2013 a las 16h00 en las instalaciones de la compañía ubicada en el interior de la Zona Franca de Manta vía a San Juan de Manta, para tratar los siguientes puntos:"

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS SIGUIENTES ESTADOS FINANCIEROS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.
 - 1).Estado de Situación Financiera
 - 2).Estado de Resultado Integral
 - 3).Estado de Cambios en el Patrimonio
 - 4).Estado de Flujos de efectivo
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL PRESIDENTE EJECUTIVO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO.
4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2012.
5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO.
6. DESIGNAR COMISARIOS PRINCIPAL Y SUPLENTE.
7. DESIGNAR AUDITOR EXTERNO

8. ASUNTOS VARIOS

Por encontrarse presente más del 50% del capital suscrito y pagado, los accionistas dan por instalada la Junta General. Se designa como Presidenta Ad-hoc a la señora Carmen Alexandra Mendoza Zambrano y actúa como Secretario, de acuerdo con el estatuto social, el Presidente Ejecutivo de la Compañía, señor Ignacio Maya León.

Los presentes por unanimidad, aprueban tratar los puntos indicados en la convocatoria.

Una vez aprobado el orden del día, proceden a tratarlo:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.

El señor Ignacio Maya León, Presidente Ejecutivo, presenta a consideración de las accionistas los siguientes estados financieros:

Estado de Situación Financiera
Estado de Resultado Integral
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estado de Flujos de Efectivo

Una vez absueltas todas las preguntas e inquietudes, estos documentos son aprobados por la Junta con el voto favorable de los asistentes excepto el del señor Ignacio Maya quien se abstiene de votar, por ser administrador de la Compañía.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL PRESIDENTE EJECUTIVO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.

El señor Ignacio Maya León, Presidente Ejecutivo de la Compañía, presenta su informe, realiza una completa y cuidadosa explicación de las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico 2012. La Junta aprueba el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta. La aprobación se realiza con el voto favorable de los asistentes excepto el del señor Ignacio Maya quien se abstiene de votar, por ser administrador de la Compañía.

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2012.

Por secretaría se da lectura al informe del Comisario, ingeniero Bercelio Villacís Mendicta. La Junta aprueba el mismo, por unanimidad. /s/

4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2012.

Por secretaría se da lectura al informe del Auditor Externo. La Junta aprueba el mismo, por unanimidad.

5.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO.

La Junta por unanimidad decide que la utilidad líquida del ejercicio que asciende a la suma de US \$338.344.16, se destine a las siguientes cuentas patrimoniales:

A reserva legal US \$ 33.834.42
A utilidades no distribuidas US \$ 304.509.74

Adicionalmente, la Junta autoriza por unanimidad repartir dividendos por el monto de \$300.000.00 con débito a la cuenta utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores.

6.- DESIGNAR COMISARIOS PRINCIPAL Y SUPLENTE Y FIJAR SUS HONORARIOS

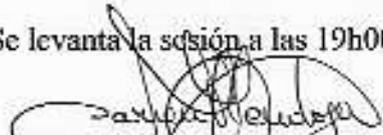
La Junta designa como Comisario Principal al Ing. Bereclio Villacis Mendieta para el ejercicio económico 2013 y delega a la administración negociar sus honorarios.

7.- DESIGNAR AUDITOR EXTERNO Y FIJAR SU HONORARIO

La Junta por unanimidad designa como Auditor Externo a la firma Russell Bedford Ecuador S.A. para el ejercicio económico 2013. Autoriza al Presidente Ejecutivo negociar sus honorarios.

No habiendo otros asuntos que tratar, la Presidenta Ad-Hoc concede un momento de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

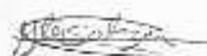
Se levanta la sesión a las 19h00 horas.


Carmen A. Mendoza Zambrano
PRESIDENTA AD-HOC./ACCIONISTA


Ignacio Maya León
SECRETARIO / ACCIONISTA


María-Magdalena López Ormazá
ACCIONISTA


Byron Miguel García Tumbaco
ACCIONISTA


Iker Johnny Salazar Vera
ACCIONISTA


Esperanza Natividad Zambrano Macías
ACCIONISTA


Melida Annabelle Carreño Villamar
ACCIONISTA